

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 2025 N° 12.900 • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

La estatal **YLB** reitera que sin contratos de litio, el país perderá **\$us 2.000 MM** de inversión [6] Economía y empresa

[7] Economía y empresa

**Arce admite:  
No hay dólares  
para regularizar  
el combustible**



[9] Mundo

**Netanyahu  
propone a  
Trump para  
Nobel de la Paz**

[7] Economía y empresa

**Fintech deben  
tener licencia  
para operar  
en Bolivia**

[6] Economía y empresa

**YPFB realiza  
montaje para  
perforar pozo  
Tomachi X1**

[3] Nacional

**La CEPB  
anuncia ciclo  
de debates con  
candidatos**

## TSE CIERRA EL PASO A EVO E **INHABILITA** POR SEGUNDA VEZ A DUNN

-El Órgano **Electoral** envió una nota a Morales en la que se ratifica su inhabilitación como **candidato**

-En cuanto a la solicitud de NGP, declaró **improcedente** el recurso para **habilitar** a Dunn de Ávila

[2-3] Nacional

Chelsea eliminó al 'Flu' y espera por el Madrid o PSG Marcas



**EL PRIMER MUNDO DEL FÚTBOL**

# Nacional



**Insistencia.** Una serie de recursos y acuerdos escudriñó el evismo para buscar la candidatura de Evo Morales, entre ellas la alianza fallida con el FPV.

## Morales sin opciones TSE niega a Evo la dirección del MAS y su candidatura

**Respuesta.** Hassenteufel también rechazó la habilitación de Pan-Bol

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó oficialmente la solicitud del expresidente Evo Morales de restituir su presidencia en el Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP) y recuperar la personería jurídica del Partido de Acción Nacional (Pan-Bol).

El propio presidente en ejercicio del Órgano Electoral, Óscar Hassenteufel, se encargó de responder la demanda del exmandatario a través de una carta formal.

En ella, el vocal aclaró que las decisiones del Tribunal Electoral son colegiadas y sujetas al cumplimiento obligatorio de las sentencias constitucionales emitidas por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

“Por mandato del artículo 203 de la Constitución Política del Estado, las decisiones y sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio, y contra ellas no cabe recurso ulterior alguno”, señala Hassenteufel en la misiva.

### Alanoca denuncia intentos de ‘amañar’ los comicios



**AMPLIADO.** La CSUTCB evista aprobó movilizaciones a favor de la candidatura de Evo Morales.

El documento ratifica que la Sentencia Constitucional 0776/2024-S4, del 14 de noviembre de 2024, revocó el fallo que devolvía la presidencia del MAS a Morales y confirmó como válidos los actos del congreso nacional del partido realizado en mayo de 2024 en la ciudad de El Alto, el cual consolidó a Grover García en la dirección de ese partido.

Respecto a Pan-Bol, la autoridad electoral subraya que la Resolución TSE-RSP-JUR 031/2025, del 7 de mayo, sigue vigente y mantiene cancelada su personería ju-

M. D. ■ LA PAZ

Wilma Alanoca, precandidata a la Vicepresidencia, denunció ayer desde puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que el Gobierno del presidente Luis Arce, junto al bloque de Andrónico Rodríguez y sectores de derecha, está “amañando” las elecciones generales del 17 de agosto para impedir, a su juicio, la participación del movimiento indígena, campesino y popular.

La a su vez concejala de El Alto, en conferencia de prensa, afirmó que existen “pruebas de injerencia directa” del Órgano Ejecutivo en el Electoral, mediante el exministro de Justicia César Siles Bazán, actualmente detenido por el caso Consorcio.

“Se ha develado una operación premeditada con pagos de 200.000 dólares, envió de resoluciones por WhatsApp y reuniones clandestinas

para eliminar a Pan-Bol y silenciar nuestras candidaturas”, declaró.

Como sustento, Alanoca citó una investigación publicada por los medios internacionales Negocios & Política de Argentina y Canal Red de España, que revela comunicaciones entre Siles y el vocal electoral Tahuichi Tahuichi. “Esta denuncia está respaldada por un informe técnico-científico de 250 páginas firmado por el pe-

rídica, sin posibilidad de restitución inmediata.

Sobre el denominado “Instrumento Político Evo Pueblo”, con el que Morales buscaba viabilizar su candidatura, Hassenteufel fue categórico: “En el TSE no existe registro de una organización con ese nombre”, y además recalzó que “en ningún momento se presentó oficial y legalmente la candidatura del señor Evo Morales Ayma, por lo que el TSE no emitió ninguna resolución al respecto”.

Así, el TSE respondió a una solicitud presentada por el exman-

datario, que insiste en postular a la Presidencia, pese a no contar con una sigla que lo habilite como tal y a la existencia de al menos tres fallos constitucionales que frenan sus aspiraciones.

El miércoles 2 de julio, el abogado Wilfredo Chávez, en representación de Morales y Evo Pueblo, acudió a las oficinas del TSE para la presentación de la solicitud. “(Pedimos) respetar la decisión soberana de nuestras bases, que defendieron democráticamente una candidatura presidencial representada por Evo Morales, como expresión legítima y legal de nuestro instrumento político”, señala la misiva.

**AMPLIADO.** El abogado argumentó que la misiva obedece a una representación del ampliado de emergencia de Evo Pueblo en el Trópico de Cochabamba.

El evismo demandó también la restitución de la Dirección Nacional del MAS a su dirigencia “legal y legítima”, “tal como reconoció el propio Tribunal Supremo Electoral mediante resoluciones en sala plena, en estricto cumplimiento de nuestros estatutos internos y la normativa electoral vigente”.

Morales y sus seguidores vaticinaron una mayoría de votos nulos en los comicios del 17 de agosto, pues creen que su apoyo electoral es del 60%.

Otros, más radicales, anunciaron con impedir la votación si su líder político no es inscrito como candidato presidencial.

El domingo, a través de un comunicado, el TSE alertó sobre aprestos contra los comicios.



La concejala Wilma Alanoca.

El Órgano Electoral declaró improcedente el recurso presentado por el partido NGP

## El TSE ratifica inhabilitación de la candidatura de Jaime Dunn

NGP debe definir ahora si continúa en la carrera electoral, señala el TSE

**BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ**

La sala plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificó la inhabilitación de Jaime Dunn como candidato presidencial por no cumplir el requisito de solvencia fiscal. Ante esta decisión, Nueva Generación Patriótica (NGP) deberá definir si continúa en la carrera electoral, debido a que el plazo de sustitución de candidatos por renuncia venció el 3 de julio.

“La sala plena del Tribunal Supremo Electoral (...) resuelve: Declarar improcedente el recurso extraordinario de revisión interpuesto por Juan José Vargas Vargas, delegado político del partido político Nueva Generación Patriótica (NGP) contra la resolución TSE 107/2025 de 2 de julio de 2025”, señala la resolución del TSE.

La sala plena del TSE dispuso el 2 de junio la inhabilitación de Jaime Dunn como candidato a la presidencia de NGP, debido al incumplimiento del requisito establecido en el artículo 234, numeral 4, de la Constitución, que exige no contar con “pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal,

pendientes de cumplimiento” para acceder a funciones públicas.

La inhabilitación se produjo tras la presentación como candidato sustituto en reemplazo de Fidel Tapia, quien renunció previamente a su candidatura para dar paso a la postulación de Dunn.

El vocal del TSE, Gustavo Ávila, aclaró que el recurso de revisión extraordinario presentado por NGP solo es

procedente dentro de un proceso interpuesto a demandas de inhabilitación y el caso de Dunn “no es el que se ha presentado”.

Asimismo, Ávila informó que quedó demostrado por la documentación presentada que, una vez notificado el 4 de julio con su inhabilitación, Dunn presentó una solicitud a la Contraloría General del Estado para que se diera de baja el registro de sus deudas.

“Quiere decir que este trámite ha sido utilizado para subsanar un requisito incumplido, que de ninguna manera y por la prueba presentada no se ha demostrado que el certificado que se ha presentado a través del delegado y del ciudadano candidato en fecha 25 de junio ha sido erróneo”.

Sobre la situación de NGP, Ávila dijo que el partido “tiene una determinación que tomar” sobre su participación en las elecciones.



**INHABILITADO.** Jaime Dunn de Ávila era candidato a la presidencia.



**FOROS.** El primero de los debates se dará con la organización de los empresarios de Cochabamba.

## La CEPB inicia ciclo de debates de candidatos a la presidencia

**Elecciones.** La primera jornada se llevará a cabo el 16 de julio en la ciudad de Cochabamba

**DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ**

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) dio a conocer ayer las fechas y temáticas del ciclo de debates electorales que organizará de cara a las elecciones del próximo 17 de agosto.

La primera jornada se llevará a cabo el miércoles 16 de julio en Cochabamba y estará dedicada exclusivamente a temas econó-

micos. El evento será organizado junto a la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC) y se desarrollará en el Centro Internacional de Negocios del Campo Ferial.

Estará dividido en dos bloques, mañana y tarde, y contará con la participación de candidatos a la Vicepresidencia, aspirantes a la Asamblea Legislativa y asesores económicos de las diez alianzas y partidos habilitados.

**EJES.** Entre los ejes temáticos del debate destacan la inversión, seguridad jurídica, presión fiscal, contrabando e informalidad y política laboral. “Se trata de una plataforma para contrastar visiones y construir una agenda económica basada en datos y visión de largo plazo”, señaló el presidente de la FEPC, Juan Pablo Demeure.

El segundo encuentro económico está previsto para el miércoles 23 de julio en El Alto y abordará las mismas temáticas.

Posteriormente, se desarrolla-

rán dos debates con los candidatos presidenciales: el primero el 1 de agosto y el segundo el 12 de ese mes, ambos organizados en coordinación con el Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

El director de la CEPB, Marcelo Escobar, destacó que estos espacios “no son solo actos de campaña”, sino un derecho ciudadano para conocer, evaluar y comparar propuestas de forma plural, seria y transparente.

“Los organizadores destacaron que los debates son una instancia técnica e interinstitucional destinada a que los votantes obtengan información sobre las posturas de los candidatos y promueve el pensamiento crítico, además de fomentar la transparencia, la deliberación y la confrontación de ideas, permitiendo a los candidatos exponer sus propuestas y a los ciudadanos evaluar sus capacidades y programas”, indica la CEPB.

Los debates serán transmitidos por medios de comunicación y plataformas digitales.

## Andrónico plantea relaciones plenas con Chile

**RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ**

Candidato presidencial de Alianza Popular, el senador Andrónico Rodríguez planteó ayer el restablecimiento pleno de relaciones diplomáticas con Chile.

“Oiga, restablezcamos relaciones plenas con Chile; hace 100 años que no tenemos”, dijo el también presidente de la Cá-

mara de Senadores en la presentación de su propuesta electoral, en el edificio 16 de Julio, en La Paz.

Rodríguez abordó el asunto al referirse a la necesidad de que Bolivia tenga puertos “soberanos” para la exportación de su producción agrícola, minera o siderúrgica. “No tenemos un solo puerto soberano”, y puerto

Busch tiene que ser una realidad, dijo.

Consideró que Bolivia tiene que exportar su mercadería por los océanos Atlántico y Pacífico.

Aclaró que Bolivia no tiene que renunciar a su salida soberana al mar, perdida en 1879 con la invasión de Antofagasta.

Bolivia exporta la mayor parte de sus productos por Chile.

## Programas de gobierno

En su novena entrega, La Razón sigue desmenuzando los planes que buscan gobernar Bolivia. Hoy, el turno es del noveno proyecto inscrito ante el Tribunal Supremo Electoral.

### Soluciones para un nuevo país

1

#### Estabilizar la economía y resolver la falta de dólares:

Propone un ajuste integral con tipo de cambio único, eliminación del dólar paralelo y creación de un fondo con créditos no ejecutados para estabilizar la economía. desembolsados.

2

#### Autonomías económicas:

Plantea un nuevo pacto fiscal con distribución equitativa de ingresos por recursos naturales, cogestión Estado-regiones y las ciudades intermedias como polos de exportación.

3

#### Cuidar el dinero de los bolivianos:

Reducir el gasto estatal en 20%, cerrar entidades ineficientes y fortalecer empresas públicas viables bajo criterios técnicos, sin privatizaciones, pero con inversión privada.

4

#### Una Bolivia abierta:

Impulsar una economía abierta a la inversión nacional y extranjera, con menos trabas burocráticas, seguridad jurídica y diversificación más allá de los hidrocarburos.

5

#### Un país en el que el mérito importe:

Promueve un Estado profesional y eficiente, sin cuoteos políticos, que valore el mérito y el emprendimiento como motores del desarrollo económico e institucional del país.

# 'Unidad' promete orden y reactivación en 100 días

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

**La Alianza Unidad plantea iniciar su gestión con medidas urgentes para frenar el deterioro económico, eliminar el mercado paralelo del dólar y recuperar la confianza institucional y productiva.**

Con el compromiso de marcar un punto de inflexión desde el primer día, la Alianza UNIDAD propone una estrategia de impacto inmediato que permita estabilizar el país en 100 días. Su plan prioriza decisiones firmes para ordenar el gasto público, restaurar el equilibrio macroeconómico y reactivar el aparato productivo.

Las acciones contemplan la eliminación de distorsiones cambiarias, la recuperación de relaciones con organismos multilaterales de cooperación y la ejecución de un nuevo modelo de desarrollo basado en el emprendimiento y la apertura.

El documento base, titulado "Soluciones para un nuevo país", parte del diagnóstico de una crisis profunda, derivada, según señala, de décadas de despilfarro, corrupción y centralismo, que habría conducido a la pérdida de oportunidades de desarrollo, aumento de la informalidad y deterioro institucional.

Frente a ello, el programa propone un viraje estructural que combine estabilidad económica, justicia social y unidad nacional.

En el frente fiscal, 'Unidad' plantea un ajuste integral que reduzca al menos un 20% del gasto corriente, cierre entidades públicas duplicadas y revise créditos no ejecutados para destinarlos a la creación de un Fondo de Estabilización. También propone eliminar el mercado paralelo del dólar y establecer un tipo de cambio único.

La propuesta otorga un rol central a los sectores productivos. La

empresa privada y los exportadores son definidos como motores clave del nuevo país. Se impulsarán la agroindustria, el turismo, el sector forestal y el complejo cárnico, removiendo barreras e incentivando la generación de divisas.

El emprendimiento es concebido como eje de desarrollo económico y movilidad social.

En cuanto a los recursos estratégicos, se propone desarrollar el litio atrayendo inversiones con visión industrial y valor agregado. A la par, se busca recuperar el papel exportador del gas boliviano mediante inversiones en exploración, para reducir la dependencia de combustibles importados.

Otro eje estructural es el pacto fiscal, que plantea una cogestión entre el Estado y las regiones sobre los ingresos generados por recursos naturales. 'Unidad' propone una distribución equi-

tativa 50%-50%, así como la creación de Consejos Departamentales de Desarrollo.

Las ciudades intermedias serán promovidas como polos de exportación descentralizados.

Finalmente, se plantean incentivos a la inversión privada y nacional, seguridad jurídica y una administración pública eficiente.

'Unidad' sostiene que el país puede salir del estancamiento si se actúa con decisión, orden y responsabilidad desde el primer día.



**Samuel Doria Medina:** Exministro de Planificación. Militó en el MIR y fundó UN. Fue candidato presidencial el 2005, 2009, 2014 y candidato a Vicepresidente en 2020. Lidera Alianza Unidad.

## Educación, salud y justicia como prioridad

ÓC ■ LA PAZ

El programa de la Alianza Unidad define como prioridad nacional la transformación estructural de la educación, la salud y el sistema de justicia.

En educación, propone garantizar una formación digna desde la infancia hasta el bachillerato, con docentes preparados, infraestructura segura y

materiales adecuados. Plantea fortalecer la educación inicial y técnica con un enfoque en empleabilidad, tecnología, programación e inglés, adaptando la oferta educativa a la realidad productiva de cada región. La sociedad será convocada a un acuerdo por la calidad educativa y la no discriminación.

En salud, 'Unidad' impulsa una reforma estructural basada en atención oportuna, digitalización del sistema de atención, acceso a medicamentos esenciales y fortalecimiento de redes. Se busca devolver el rol rector a los Servicios Departamentales de Salud (Sedes), garantizar medicamentos genéricos y establecer un

Observatorio Nacional de Calidad en Salud.

En derechos humanos, propone una Defensoría autónoma, protección reforzada a la niñez y políticas integrales de cuidado para mujeres.

Se plantea blindar el presupuesto para la infancia, promover la igualdad política y fortalecer los bonos sociales como

parte del patrimonio de los bolivianos.

El programa apuesta por devolver confianza en las instituciones mediante un enfoque integral de derechos y equidad, con servicios públicos accesibles y transparentes. Proponen que la educación, salud y justicia no sean promesas, sino cimientos de un nuevo contrato social.

## Propuestas para transformar Bolivia

'Unidad' plantea emprendimiento, turismo y mano dura

ÓC ■ LA PAZ

El programa de gobierno de la Alianza Unidad incorpora una serie de propuestas distintivas que buscan transformar la economía, impulsar el desarrollo y fortalecer la institucionalidad. El documento plantea una "Revolución del Emprendimiento", con la meta de generar un millón de nuevos negocios apoyados por el Estado, las universidades y las familias. La iniciativa busca dinamizar la economía y crear empleo con base en el mérito.

En esa línea, propone una firme política de tolerancia cero frente a bloqueos y avasallamientos, que considera un obstáculo estructural al crecimiento, en especial del turismo. Para ese sector se lanza un plan ambicioso que pretende atraer dos millones de visitantes extranjeros y generar tres mil millones de dólares en ingresos, posicionando a Bolivia como el "corazón de América".

La estrategia se complementa con una política de cielos abiertos, destinada a facilitar la llegada de nuevas aerolíneas, abaratar costos y transformar aeropuertos clave en centros de conexión regional.

En paralelo, se impulsará una profunda reforma educativa con énfasis en inglés, tecnología y educación financiera, para convertir al país en cuna de "unicornios tecnológicos".

Finalmente, se propone una ley específica para recuperar bienes obtenidos mediante corrupción y sancionar con cárcel a quienes incurran en delitos contra el Estado.

# laRazón PLUS

**Dilema.** Tras el análisis de expertos, surge la duda: ¿las propuestas de los candidatos son compromisos reales o solo demagogia?

## Elecciones: Juristas ven inviabiles varias propuestas

**Nacional.**  
La mayoría  
propone  
reformas a la  
Constitución  
vigente.

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

En medio de promesas de refundar el Estado, desmontar el modelo económico y eliminar impuestos, un panel de abogados advirtieron que muchas de estas propuestas no son viables, sin cambios profundos a la constitución o las leyes.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón, Franklin Gutiérrez, abogado constitucionalista, cuestionó que la mayo-

ría de los candidatos plantean propuestas que no han pasado por un análisis constitucional mínimo. Señaló que, si se pretende efectuar transformaciones profundas, debe convocarse a una Asamblea Constituyente. "El poder constituido no puede cambiar el modelo de Estado si no media el poder constituyente", afirmó.

Por su parte, Sergio Niño de Guzmán, abogado especialista en derechos humanos, advirtió que ideas como eliminar enfoques de género o aspirar a penas extremas como la de muerte son regresivas y contrarias al marco legal internacional. Subrayó que toda política en derechos humanos debe integrarse "a todo el andamiaje de tratados y convenios internacionales".

También alertó sobre discursos que podrían disfrazar mensajes de odio.

Desde el ámbito económico, Belén Montes, abogada tributaria, indicó que medidas como crear o eliminar impuestos son



PANEL. Los abogados Franklin Gutiérrez, Belén Montes y Sergio Niño de Guzmán.



## Piden incluir a autoprorrogados en caso Consorcio

Estas resoluciones buscan investigar el caso que involucra a autoridades

D.G. ■ LA PAZ

La senadora disidente de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame informó que el pleno del Senado aprobó por unanimidad cuatro declaraciones camarales que solicitan al Ministerio Público ampliar la investigación del caso Consorcio.

Entre estas resoluciones está el incluir a los cinco magistrados autoprorrogados del Tribunal Cons-

titucional Plurinacional (TCP).

En entrevista con La Razón Radio, Salame, quien impulsó el proyecto, explicó que los audios mencionan explícitamente a "los del Tribunal Constitucional" como parte de una coordinación para validar un fallo emitido por el juez de Coroico, Fernando Lea Plaza, con el objetivo de suspender a la magistrada Fanny Coaquira del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

"En este caso, vemos claramente que la solicitud del (ex)ministro de Justicia (César Siles) está respaldada por lo que son los ma-

gistrados del TCP. Nosotros estamos absolutamente seguros de que son los autoprorrogados, pero, de todos modos, la Sala Plena del TCP debería exigir una investigación", indicó.

Los magistrados señalados en la resolución son Gonzalo Hurtado, Iván Espada, Julia Cornejo, Isidora Jiménez y Karem Gallardo. Todos ellos continúan en funciones pese a que su mandato concluyó en diciembre de 2023.

Además, el Senado pidió que se otorgue licencia al presidente del Consejo de la Magistratura,

Manuel Baptista, también mencionado en el audio. También deberían excusarse el Fiscal General, Roger Mariaca y el fiscal Departamental de La Paz, Luis Carlos Torres quienes habrían sido contactados por Siles como parte de la supuesta red de coordinación.

En una cuarta resolución, se solicitó al Ministerio Público que esclarezca la situación de la magistrada Coaquira. "Y no es que dudemos de la magistrada, pero una persona que va a administrar justicia al último nivel no puede estar cuestionada ni puede andar

su nombre en entredicho", señaló.

La legisladora advirtió que, si la Fiscalía no incluye a los prorrogados en la investigación, se podría configurar incumplimiento de deberes. "Tendremos que en la misma sesión del Senado tomar la decisión de que se lo enjuicie (Mariaca) por incumplimiento de deberes", dijo.

Las autoridades investigadas están acusadas por los delitos de consorcio de jueces y fiscales, prevaricato y tráfico de influencias. La causa fue declarada en reserva por la Fiscalía.

# Economía y empresa



**Proceso.** Actualmente, el contrato con la empresa china CBC se encuentra en la Cámara de Diputados para su tratamiento y aprobación; pero, tras una bochornosa sesión se determinó cuarto intermedio



YLB

**INSTALACIONES.** Un complejo de litio ya ha sido construido en el departamento de Potosí.

**ALFONSO PÉREZ**

'Perderíamos (...) alrededor de 4.000 empleos indirectos, 2.000 directos'

(t) de carbonato de litio al año en el salar de Uyuni, Potosí, utilizando la tecnología EDL (Extracción Directa de Litio), con una inversión superior a \$us 970 millones.

**SITUACIÓN.** Después, en noviembre de ese año, YLB y la empresa china Hong Kong CBC suscribieron otro contrato para el emplazamiento de dos plantas de producción de carbonato de litio, también con tecnología EDL, de 10.000 y 25.000 toneladas anuales de capacidad con una inversión de \$us 1.030 millones.

El lunes, la empresa estatal YLB alertó de que la no aprobación de los contratos de litio puede impactar negativamente en la catalogación de reservas que deben recibir los recursos de litio certificados en el territorio nacional, ya que es necesario tener un proyecto vigente y en explotación para cambiar su clasificación.

Actualmente, el contrato con la empresa china CBC se encuentra en la Cámara de Diputados para su tratamiento y aprobación; sin embargo, luego de una bochornosa sesión se determinó un cuarto intermedio "sin fecha ni hora" de tratamiento.

Discusiones y protestas se presentaron en la fallida sesión para abordar este tema en Diputados.

Varios sectores rechazan estos proyectos, pues los consideran "entreguistas" y poco transparentes. Además, reclaman que el actual Gobierno esté afanado en hacer aprobar los contratos cuando la gestión está por concluir.

## Piden la anulación para aprobar créditos

**DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ**

Al ingreso a la quinta reunión de la comisión especializada de la Asamblea Legislativa, que tiene como objetivo destrabar algunos créditos de financiamiento externo pendientes, legisladores de oposición indicaron que no aprobarán nada en tanto no se suspendan los contratos de litio.

"Estamos trayendo una postura absolutamente clara (...), mientras (Luis) Arce no desista de dejar de lado esta aprobación y esta imposición de este contrato de litio en la Asamblea, Comunidad Ciudadana (CC) no va a ser parte de ningún otro escenario de diálogo", afirmó Enrique Urquidí, jefe de bancada de CC en la Cámara de Diputados.

El rechazo es hacia el contrato de litio entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y el consorcio chino Hong Kong CBC, el cual establece una inversión de \$us 1.030 millones y el emplazamiento de dos plantas de producción de carbonato de litio en grado batería.

Sin embargo, asambleístas rechazan este negocio.

"Vamos a poner condición, la condición es que no se deben aprobar los contratos de litio (...), para nosotros no hay negociación, esto es regalar los recursos naturales a Rusia y China", dijo el jefe de bancada de Creemos en la Cámara de Senadores, Henry Montero.

# YLB: Sin contratos de litio, perdemos \$us 2.000 MM de inversión

**Recurso.** Se perderán unos 6.000 empleos directos e indirectos, se alertó también

**ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ**

El gerente de Operaciones de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Alfonso Pérez, reiteró ayer que, si la Asamblea Legislativa no aprueba los dos contratos de litio, el país perderá \$us 2.000 millones de inversión extranjera, 6.000 empleos directos e indirectos y otros.

"Perderíamos la oportunidad de un ingreso de inversión de más de 2.000 millones de dólares en estos dos primeros contratos y (...) alrededor de 4.000 empleos indirectos,

2.000 empleos directos, durante la ejecución del proyecto", explicó el funcionario.

Además, remarcó que la no aprobación de los contratos implica desaprovechar la oportunidad de establecer alianzas estratégicas con socios que ya cuentan con tecnología que permitirán recuperar el tiempo perdido en la industrialización.

En septiembre de 2024, YLB y la empresa rusa Uranium One Group firmaron el primer contrato para producir 14.000 toneladas

## Empieza montaje para perforación de Tomachi X1



YPFB

El equipo para la perforación.

YPFB realiza el trabajo en el pozo ubicado en el departamento de Pando

**E. I. ■ LA PAZ**

El personal operativo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) realiza el montaje del equipo para iniciar la perforación del pozo Tomachi-X1 de investigación estratigráfica (TMC-X1 I.E.), en el departamento de Pando.

"El montaje del equipo de perforación tiene un avance del 52%. Culminada esta tarea, se iniciará

la perforación del pozo exploratorio, pues contamos con el material tubular. La inversión asociada al proyecto exploratorio supera los Bs 271,7 millones", indicó el gerente de Exploración y Explotación de YPFB, Fernando Arteaga.

El equipo de perforación BLD-7 Rig, cuya potencia es de 2.000 HP (caballos de fuerza), partió de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de abril. La movilización de cargas recorrió regiones como Montero, Trinidad, Guayaramerín, Riberalta, Porvenir y su destino final fue la locación del pozo TMC-

X1 I.E., tramo en el que se recorrió 1.734 kilómetros de distancia.

El objetivo del pozo TMC-X1 I.E. es determinar la estratigrafía y el potencial hidrocarbúfero de reservorios de baja permeabilidad del Devónico Superior hasta llegar a la formación Tomachi (roca generadora) a una profundidad aproximada de 3.250 metros en la cuenca Madre de Dios.

Después de evaluar los datos adquiridos, se delinearía una investigación horizontal para comprobar la existencia de potenciales niveles productivos.

"Estudiar la roca madre en la parte de la frontera exploratoria que tenemos con Perú nos alienta a desarrollar también esta zona que está cerca de la cuenca de Camisea. Creemos que existe una maduración del hidrocarburo en la zona aledaña y consideramos que existe hidrocarburo líquido", dijo.

El pozo Tomachi-X1 de Investigación Estratigráfica está ubicado en la comunidad Empresiña del municipio de Filadelfia, provincia Manuripi. El prospecto exploratorio se encuentra en la cuenca Madre de Dios en el Área Cobija.

# Fintech deben tener licencia de la Asfi



Directora de Asfi dio la información.

Se puso en vigencia el reglamento para Empresas de Tecnología Financiera

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) aprobó y puso en vigencia el reglamento para Empresas de Tecnología Financiera (ETF), conocidas como Fintech a nivel internacional y que operan con activos virtuales, informó la directora ejecutiva de la entidad, Ivette Espinoza.

La norma establece que estas instituciones deben tramitar licencia de funcionamiento para operar.

Las Fintech involucran a empresas que desarrollan y utilizan tecnologías innovadoras para brindar servicios financieros.

Espinoza presentó ayer la Resolución 540/2025 del 3 de julio de 2025, que pone en vigencia el reglamento para ETF constituidas en el país. “¿Cuál es el objeto que tiene este reglamento?, es reglamentar la constitución y funcionamiento de las Empresas de Tecnología Financiera, así como la adecuación de las que ya estuvieran prestando servicios en el territorio nacional en el ámbito de lo que son servicios financieros, mercado de valores y seguros”, dijo.

El reglamento alcanza a empresas constituidas en territorio nacional que presten servicios con innovación tecnológica en el ámbito de servicios financieros, mercado de valores y seguros. Además, empresas constituidas en el extranjero, que a través de alianzas con entidades supervisadas presten servicios con innovación tecnológica en el país.

Espinoza explicó que la norma establece que las ETF requieren de una licencia de funcionamiento para operar y el trámite se inicia con una solicitud que debe realizar la empresa y presentar también una garantía de seriedad.

# El flujo negativo de dólares es desde 2023

Arce explica que es baja la cantidad de divisas de ingresos

D. Z. ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce se refirió ayer a la situación económica que atraviesa el país y explicó que desde el año 2023 se ingresó en un flujo negativo de dólares, debido a que la cantidad que salía era mayor al monto que ingresaba.

El mandatario indicó que esta situación se debe a que el país tuvo que mantener el pago de la deuda externa, sin la aprobación de nuevos créditos de financiamiento externo.

“A partir de 2023, el país ha entrado en una suerte de flujo negativo en materia de deuda externa. Todo país tiene desembolsos que le llegan por la nueva deuda, pero también hay salida de divisas cuando el Estado paga capital e intereses por los créditos anteriores”, señaló en conferencia de prensa.

De acuerdo con el Presidente, el país destinó en los primeros meses del año más de \$us 1.400 millones en el pago neto de la deuda externa, por lo que para al final de la gestión el monto puede ascender a \$us 2.000 millones.

A eso se suma la importación de diésel y gasolina para mantener la política de subvención, que permite que los precios de estos permanezcan congelados. Según Arce, el Estado destina \$us 3.000 millones al año para la compra de combustibles. “Eso significa, en buenas cuentas, que tenemos que lidiar anualmente con más de 5.000 millones de dólares de salida de recursos del Estado y los ingresos son bastante bajos”, dijo.

## Problema.

Considera que se debe subir los despachos de carburantes en hasta 130%

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce se sinceró sobre la provisión de combustible que atraviesa el país y reconoció que, a pesar de que se despacha el 100% de los volúmenes, no es suficiente para cubrir la demanda nacional.

El Presidente considera que se debe incrementar los despachos de diésel y gasolina en hasta un 130% para que la demanda se normalice, pero los recursos son insuficientes, debido a que la Asamblea Legislativa no aprueba créditos de financiamiento externo.

“Estamos provisionando el 100% de la demanda de combustible, pero eso es insuficiente para bajar las filas y las colas. Se requiere inyectar a la economía nacional más del 120, 130% diario, para que las filas puedan ir reduciendo”, indicó el mandatario.

En ese sentido, Arce reiteró que este problema persistirá hasta que los diputados y senadores decidan levantar el estrangulamiento a los proyectos de crédito, pues se requieren \$us 3.000 millones al año para llevar a cabo la importación de diésel y gasolina.

**CARBURANTES.** Además, el mandatario lamentó que los actuales candidatos presidenciales no aborden el tema de los combustibles y para muchos de ellos la única solución sea levantar la subvención a los carburantes, que mantiene congelados los precios del diésel y la gasolina.

En su criterio, esta medida tendrá un alto impacto social e impactará en los sectores más vul-



DIFICULTAD. Surtidores presentan filas en varias regiones.

# Arce admite que no hay dólares para regularizar el combustible

nerables. “No se imaginan el efecto inflacionario que va a tener eso. ¿Y quiénes van a pagar? Los más pobres”, señaló Arce.

Por ello, aseguró que el desabastecimiento de carburantes continuará en las próximas gestiones, ya que no hay ninguna propuesta que signifique una solución estructural.

Arce indicó que durante su gestión se apostó por la producción de combustible dentro del propio territorio nacional. Reiteró que, con la puesta en marcha de Mayaya, pozo ubicado en el norte del departamento de La Paz, así como también la produc-

ción de biocombustibles, para 2026 o 2027 el país solo importará el 20% de los carburantes que demanda la población.

Destacó que durante su gobierno se logró la exploración de 18 pozos hidrocarbúricos, que permitirán que el país nuevamente pueda producir su propio combustible y así se pueda ahorrar en el pago por diésel y gasolina.

En ese sentido, el mandatario indicó que el problema estructural al tema del combustible lo abordó su gobierno y los resultados se verán en los tiempos señalados si es que las nuevas autoridades mantienen sus políticas.

# YPFB no cuenta con los recursos necesarios

La estatal no puede despachar combustible por encima del 100%

D. Z. ■ LA PAZ

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) cumple al 100% los despachos correspondientes de diésel y gasolina a todas las estaciones de servicio del país. No obstante, parece que ese volumen dejó de ser suficiente, motivo por el que nuevamente se observan filas.

Armin Dorgathen, presidente de YPFB, señaló que la estatal no cuenta con más recursos para realizar despachos por encima del 100% y normalizar el abastecimiento. Dijo que ni el Banco Central de Bolivia (BCB) ni el Ministerio de Economía y Finanzas otorgan mayor cantidad de dólares para la importación.

“Estamos despachando 100 por ciento en diésel y gasolina 100 por ciento, no estamos despachando 105 (por ciento), no estamos despachando 110 (por ciento), no contamos con el producto en estos momentos para hacer sobredespachos, que serían necesarios para reducir de una manera mucho más eficientes las filas. Sin embargo, no contamos con los recursos económicos que nos asigna el Ministerio de Economía y el Banco Central para realizar estos sobredespachos”, indicó, citado por la ABI.

De acuerdo con Dorgathen, el país necesita aproximadamente \$us 60 millones para la importación de diésel y gasolina que se consume en el país durante una semana. Esa cantidad de recursos está cubierta, pero no hay margen para volúmenes adicionales.

# Sociedad



**Reporte.** El Alto reportó ayer martes un nuevo paciente con la enfermedad, con el que suma el tercero, según la Dirección Municipal



FRSS

**INCREMENTO.** La cifra de sarampión sube en el país. Santa Cruz es el departamento con más casos.

## Ministerio de Salud reporta 92 casos de sarampión en el país

**Brote.** Se apunta a un evento religioso como origen del brote

**DANIEL ZENTENO, ROSÍO FLORES** ■ LA PAZ

El Viceministerio de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, reportó 92 casos confirmados de sarampión en Bolivia, con el foco principal en el departamento de Santa Cruz. El Alto reportó el tercer caso.

De acuerdo con la autoridad, el brote se originó tras un evento religioso masivo en ese departamento, que congregó a más de 30.000 personas.

“Tenemos 92 casos a la fecha,

el día de ayer en la noche nos han notificado de algunos de cinco casos más”, indicó en entrevista con La Razón Radio.

Según indicó, el departamento más afectado es Santa Cruz, con 81 casos; cinco en La Paz; tres en Po-

**MAX ENRÍQUEZ**

‘Las secuelas del sarampión son desde ceguera hasta sordera (y otros)’

tosí; uno en Oruro; uno en Beni y uno en Chuquisaca. Cochabamba, Tarija y Pando, hasta el momento, no han reportado casos positivos.

Consultado sobre por qué Santa Cruz concentra la mayoría de los contagios, Enríquez explicó que el brote estaría vinculado a una actividad religiosa evangélica realizada en abril, que reunió delegaciones de los nueve departamentos y 17 países. Se presume que el “caso cero” llegó desde Estados Unidos y se integró a una comunidad menonita donde empezó la cadena de transmisión.

“Entonces, pese a ello, se incorporó dentro de las comunidades menonitas y ahí es donde empieza una cadena de transmisión”, dijo.

Enríquez detalló que los primeros síntomas de sarampión incluyen fiebre alta, erupciones cutáneas, que se inician en la cabeza y se expanden hasta los pies. La diferencia con otras enfermedades como la varicela es que las erupciones incluyen las palmas de las manos y las plantas de los pies.

Sobre las secuelas explicó que son bastante severas: “Desde ceguera, sordera, puede tener problemas a nivel del cerebro y eso podría determinar ciertos grados de incapacidad, y en algunos casos se complica con neumonías y también con muerte”.

Por otra parte, la Dirección Municipal de Salud de El Alto confirmó el tercer caso de sarampión en ese municipio. El paciente es un joven de 20 años de edad.

“Se ha confirmado de un tercer caso de sarampión en El Alto. El paciente es una persona joven. Las labores sobre el control del caso se han hecho ya, cuando se declaró como sospechoso con la vacunación entorno al lugar y la búsqueda de más casos también sospechosos entorno al lugar”, informó el jefe de la Unidad de Epidemiología, Miguel Quispe.

## Salud apunta a ampliar vacunación hasta 14 años

**RODOLFO ALIAGA** ■ LA PAZ

Ante la escalada de casos de sarampión en las últimas semanas, las autoridades sanitarias tanto a nivel nacional como departamental prevén que se amplíe la campaña de vacunación hasta los 14 años de edad.

El viceministro de Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, informó que la mayoría de los casos de sarampión se concentran en Santa Cruz, y anunció que la vacunación, actualmente para menores de 9 años, se ampliará progresivamente hasta los 14 con el fin de lograr la contención definitiva del brote.

A su turno, el jefe de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Dorian Jiménez, informó que la gobernación realiza gestiones para extender la vacunación más allá de los grupos prioritarios.

“Hemos pedido 100 mil dosis para que, de acuerdo a la frecuencia de vacunación, vamos incrementando si es necesario”, manifestó Jiménez.



Vacuna contra el sarampión.

## Focos de calor bajan a 81, la mayoría en Santa Cruz



FRSS

Focos de calor en Santa Cruz.

El Gobierno ejecuta estrategias de la mano con las Fuerzas Armadas

**AYLIN PEÑARANDA** ■ LA PAZ

En plena época seca en el país, ha empezado el seguimiento riguroso de los focos de calor, los cuales, para ayer martes registran una disminución. Así lo confirmó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, que reportó 81 focos en el territorio nacional, la mayoría en Santa Cruz.

“Según el reporte del día de

hoy, a las nueve de la mañana, el SIMB (Sistema de Información y Monitoreo de Bosques) refleja 81 focos de calor; 64 en Santa Cruz, cinco en Beni, cuatro en La Paz, Cochabamba y Pando. De manera que hay una reducción significativa, en relación a los dos días anteriores”, informó.

Esta una reducción significativa en comparación a lo que sucedía el domingo. En esa jornada, el viceministro había informado de 632 focos de calor, pero para ayer martes la cifra bajó a 81. Calvimontes dijo que por el momento

no se registra incendios forestales.

“Estos focos de calor, la mayor parte ha sido identificado, porque hay gente que está haciendo la quema de los restos secos que han quedado de la gestión anterior. No ha habido ningún desborde de estas quemadas, estamos haciendo un monitoreo satelital permanente de manera que no podemos hablar en este momento de incendios forestales”.

Pese a la disminución de los focos, el plan de prevención y atención de incendios forestales está en marcha. El Gobierno ejecuta estra-

tegias de la mano con las Fuerzas Armadas, las cuales se ejecutan desde este martes 15 de julio.

“El comportamiento que va en ascenso y leve descenso de los focos de calor, ya nos hacen pensar que hay necesidad de comenzar el trabajo a partir del 15 de este mes, por eso se van a tomar estas dos acciones inmediatas”, dijo Calvimontes.

Las acciones comprender la activación del centro nacional de monitoreo y el despliegue de controles con campamentos, con ayuda de las Fuerzas Armadas.

# Mundo

**Desastre.** Los torrentes arrasaron con fuerza la zona donde varias niñas acampaban a orillas del río Guadalupe, azotando las cabañas donde ellas dormían, el pasado fin de semana

## Brasil y la India piden asientos en la ONU

Lula da Silva calificó de inaceptable que estos países no figuren

AFP ■ BRASILIA

Brasil e India pidieron el martes ocupar asientos permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU, en ocasión de la visita del primer ministro indio, Narendra Modi, al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en Brasilia.

Lula y Modi, dos líderes de peso del "Sur Global", se reunieron tras participar el domingo y lunes en Río de Janeiro en una cumbre de los BRICS, el grupo de países emergentes que representa casi la mitad de la población.

En una declaración conjunta tras la visita de Estado, los mandatarios de los dos países, entre las mayores democracias del planeta, manifestaron "su compromiso con una reforma extensa del Consejo de Seguridad" de Naciones Unidas.

Asimismo, "reiteraron su apoyo mutuo a las candidaturas de sus países para ocupar puestos permanentes en un Consejo de Seguridad ampliado", señala el texto oficial.

El mandatario izquierdista calificó de "inaceptable que países del porte de India y Brasil no ocupen asientos permanentes" en ese órgano. Brasil e India estrecharon lazos desde que formaron una sociedad.

# Inundaciones en Texas dejan 109 muertos y 160 desaparecidos

**Temporal.** Las autoridades advierten de más lluvias en plena labor de búsqueda

AFP ■ HUNT (EEUU)

**Más de 160 personas están desaparecidas tras las inundaciones catastróficas del pasado fin de semana en Texas, informó el gobernador de ese estado del sur de Estados Unidos, en donde la tragedia ya se cobró 109 vidas.**

Cuatro días después de que las crecidas repentinas arrasaran varios condados texanos, algunos en plena noche, las esperanzas de encontrar supervivientes se desvanecen. El gobernador Greg Abbott advirtió de que la lista de desaparecidos puede aumentar mientras continúa la búsqueda.

"Solamente en el área del condado de Kerr, hay como 161 personas que se sabe que están desaparecidas", manifestó el alto funcionario a los periodistas.

"Lo más probable es que en breve se añadan más nombres a esa lista", consideró, al precisar



TEXAS. Operativos de rescate en el condado de Kerr.

que la cifra se basa en las personas cuyos amigos, familiares y vecinos perdieron su rastro.

El condado de Kerr, situado en una región del centro de Texas conocida como el "Callejón de las inundaciones repentinas", resultó el más afectado, con 94 fallecidos.

Entre ellos se encuentran al menos 27 niñas y sus guías que se alojaban en un campamento de verano juvenil junto al río Guadalupe durante el fin de semana festivo del 4 de julio, día de la Independencia estadounidense.

Los torrentes arrasaron con voracidad la zona de acampada, azotando las cabañas mientras cientos de niñas dormían.

Según Abbot, hasta el martes por la tarde seguían desapareci-

dos cinco campistas y un monitor, así como otro menor no relacionado con el campamento.

"No hay nada más importante en nuestros corazones y mentes que la gente de esta comunidad, especialmente aquellos que aún están perdidos", dijo Abbott.

En otras partes del estado se registran al menos 15 muertos, según el gobierno estatal.

Ben Baker, miembro de los guardas forestales de Texas, dijo que las labores de búsqueda y rescate con helicópteros, drones y perros han sido extremadamente difíciles debido al agua y el barro.

Las autoridades advirtieron en las últimas horas de más lluvias intensas en la zona que podrían afectar a las labores de búsqueda.

## Un impostor empleó IA para suplir a Rubio

FBI advierte que estos hechos ocurren desde el pasado mes de abril

AFP ■ WASHINGTON

Un impostor se hizo pasar por el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, y envió mensajes de voz y de texto generados por inteligencia artificial a altos cargos y ministros de Exteriores, según un informe publicado este martes.

Según el Washington Post, un cable de la oficina de Rubio dice que un individuo no identificado probablemente intentaba manipular a funcionarios poderosos "con el objetivo de obtener acceso a información".

El impostor se contactó con al menos a tres ministros de Exteriores, un gobernador estadounidense y un congresista utilizando tanto mensajes de texto como la aplicación de mensajería cifrada Signal.

A partir de mediados de junio, el impostor creó una cuenta de Signal utilizando el nombre de usuario "Marco.Rubio@state.gov" para contactar con altos cargos, explica.

"Dejó mensajes de voz en Signal para al menos dos individuos específicos", especifica.

La policía federal (FBI) de los Estados Unidos advirtió que desde el mes de abril "actores maliciosos" se hacen pasar por altos funcionarios para cometer hechos ilícitos.

# Netanyahu nombra a Trump para Nobel de la Paz



Netanyahu junto a Trump.

El líder israelí dijo que el presidente de EEUU está 'forjando la paz'

AFP ■ WASHINGTON

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo ayer que nominó a Donald Trump para el Premio Nobel de la Paz, y le entregó al presidente estadounidense una carta que envió al comité de ese prestigioso galardón.

"Él está forjando la paz mientras hablamos, en un país, en una

región tras otra", dijo Benjamin Netanyahu durante una cena con Trump en la Casa Blanca.

El magnate republicano ha recibido a lo largo de los años múltiples nominaciones al Nobel de la Paz por parte de seguidores y legisladores leales, y no ha ocultado su irritación por no haber ganado el reconocimiento.

El mandatario se quejó de que el Comité Noruego del Nobel pasara por alto su rol mediador en los conflictos entre India y Pakistán, así como Serbia y Kosovo.

También reclamó el mérito de "mantener la paz" entre Egipto y Etiopía y de negociar los Acuerdos de Abraham, una serie de pactos destinados a normalizar las relaciones entre Israel y varios países árabes de la región.

Donald Trump hizo campaña electoral presentándose como un "pacificador" que utilizaría sus habilidades negociadoras para poner fin rápidamente a las guerras en Ucrania y Gaza, aunque ambos conflictos continúan tras más de cinco meses de su presidencia.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió este martes con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por segunda vez en 24 horas para abordar e intentar poner fin a la "tragedia" de la guerra en Gaza.

Trump presiona para que se alcance una tregua en la Franja de Gaza, sumida en una situación humanitaria desastrosa tras 21 meses de conflicto desencadenado por el ataque del grupo islamista palestino Hamás el 7 de octubre de 2023 en el sur de Israel.

# Con otros ojos

## Estados Unidos conmemora el 4 de julio

Con motivo de celebrar el 4 de julio, fecha que este año conmemora el 249 aniversario de independencia de los Estados Unidos, la encargada de negocios de este país en Bolivia, Debra Hevia, ofreció una concurrida recepción en los jardines de su residencia. El evento estuvo cargado de simbolismos y prácticas culturales fusionadas, pues la temática elegida fue la celebración de *Thanksgiving* o Día de Gracias, combinada con la tradición ancestral andina del *Apthapi*. “A lo largo de estos años, hemos construido una relación bilateral basada en el respeto mutuo, la cooperación sincera y la voluntad de trabajar juntos para un mundo mejor”, indicó Hevia al momento de recordar el 175 aniversario de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

FOTOS: ANGELA ZEBALLOS

por: *Angela Zeballos*

1. Marcelo Hevia y Debra Hevia.



2. Fernando Marr, Patricia de Valda, Antonio Valda y José Schulz.

3. Patrick Kull, Sonam Liberman, Michael Rotter, Joe Tordella y Ernesto Malda.

4. Patricia Urdininea, Jeanine Núñez y Carla Reyes.

5. Sandra Bedregal y Pablo Camacho.

6. Pablo Salazar, Anna Pont y Fabiola Aguilar.

7. Verónica Rocha, Wildo Dolz, Antonio Delgado, Fernando Velasco, Cynthia Aramayo, Soraya Fernández y Paola Velasco.

8. Romel Salcedo, Paola Molina, Viviana Parada y Aldo Quezada.

